

Denuncia Ecuador y Panamá ante la ONU política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba



Naciones Unidas, 19 sep (RHC) El canciller de Ecuador, Guillaume Long, denunció la política migratoria que Estados Unidos mantiene hace años hacia Cuba la cual es discriminatoria del resto del continente americano.

En la reunión de Alto Nivel sobre los grandes movimientos de refugiados y migrantes en la ONU, afirmó Long que la ley estadounidense de Ajuste Cubano de 1966 y la política Pies secos-pies mojados son un ejemplo de cómo las normas migratorias de un país son utilizadas para afectar la soberanía de otro y crean una discriminación inaceptable en la región.

Durante su intervención, el jefe de la diplomacia ecuatoriana aseveró que la nación nortea deporta 1200 personas de su país al año, en tanto, alienta la migración riesgosa de ciudadanos cubanos.

Al respecto recordó que nueve ministros de Exterior de la región emitieron una carta al secretario norteamericano de Estado, Yon Kerry, en la cual demandaron revertir esas normativas las cuales han provocado una migración irregular de cubanos a través de Centro y Sudamérica.

También el presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, resaltó su deseo de que el acercamiento entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos resuelva la migración ordenada entre esas naciones.

"Esperamos que esta nueva dimensión de la política exterior de ambos países continúe desarrollándose hasta lograr una normalización completa de sus relaciones económicas bilaterales y regularicen los flujos migratorios entre ambos países", enfatizó.

Durante una intervención en Naciones Unidas, en la plenaria de Alto Nivel para Abordar el Movimiento a Gran Escala de Refugiados y Migrantes, el mandatario reafirmó su compromiso de brindar un trato adecuado a estas personas, además de perseguir y combatir las redes criminales dedicadas al tráfico humano.

Varela hizo un llamado a los estados miembros de la comunidad internacional a replantear las políticas migratorias, que generan los flujos al territorio continental, y a compartir información sobre los registros de entrada de estos individuos a sus territorios por razones humanitarias y de seguridad.

Igualmente, instó a poner más atención a las causas que originan tales desplazamientos y a redoblar esfuerzos para solucionar los problemas que llevan "a nuestros hermanos a abandonar sus países".

El jefe de Estado panameño afirmó que los flujos de irregulares son uno de los principales retos para el mundo, y por su posición geográfica, Panamá no escapa a esta crisis global de migrantes y refugiados, al igual que el resto del continente americano.

Recordó que cada año, más de 30 mil extranjeros cruzan el Istmo a riesgo de sus vidas con el objetivo de llegar a los países del norte, "y aunque las migraciones no se pueden detener, la historia ha demostrado que pueden regularse para garantizar flujos ordenados y seguros, los cuales contribuyen a la justicia y la equidad en el mundo", acotó.

Conscientes de esta realidad, desde hace dos meses Panamá puso en marcha "la operación flujos controlados", en virtud de la cual a estos extra-regionales, que ingresan al territorio nacional en condiciones vulnerables, se les brinda atención humanitaria y un estricto control de salud, migración y seguridad, dijo.

El Presidente también se refirió a la situación que vive Haití, donde "todos los Estados están llamados a respaldar la culminación exitosa del proceso electoral, así como el fortalecimiento de sus instituciones democráticas y su economía".

Asimismo, se comprometió a seguir colaborando de manera activa con la comunidad internacional, en la búsqueda de una solución integral y permanente al tema migratorio.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/106202-denuncia-ecuador-y-panama-ante-la-onu-politica-migratoria-de-estados-unidos-hacia-cuba>



Radio Habana Cuba